El respeto, la protección y la plena re las personas, sin excepción, son par desarrollo, la paz, la seguridad y las Derechos Humanos y los tratados e in libres de violencia, persecución, discr transgénero, intersex y queer (LGBTIC Esta Estrategia comprende a la Secre nos de la Secretaría para proteger y p personas sin excepción, en identif car	te esencial de la labor de las s respuestas humanitarias, en strumentos internacionales. To iminación, acoso y estigma, ind 2+). etaría de las Naciones Unidas. promover los derechos human	Naciones Unidas y son fundam consonancia con la Declaracio das las personas tienen el mism cluidas las personas lesbianas, o Se centra principalmente en los los y las libertades fundamenta	nentales para el ón Universal de o derecho a vivir gais, bisexuales, esfuerzos inter- les de todas las

Residentes en función de sus mandatos y contextos operativos específicos y en consulta con ellos. Este marco independiente tentativo será revisado y validado por las MPE, las OMP y los Coordinadores Residentes para garantizar la uniformidad en la ejecución de la Estrategia en contextos integrados, por ejemplo, en lo que respecta al personal de las Naciones Unidas. Hasta que el Comité Ejecutivo apruebe este marco, las MPE, las OMP y los Coordinadores